

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLATINUM-MEDIA S.A.**  
**CELEBRADA EL 2 DE abril 2019**

En Guayaquil, a los dos días del mes de abril 2019 a las 16:00hrs, en su domicilio ubicado en Cdla. La Garzota Av. Hno Miguel, Mz 107 y Eloy Velázquez No. 11,12,13, se reúnen los accionistas de la compañía PLATINUM-MEDIA S.A: **SRTA. ALEJANDRA MARIA HERNANDEZ MOLLISON** propietaria de 667 Acciones liberadas, ordinarias y nominativas de \$ 1,00. dólar cada una; **SR. DOUGLAS EMILIO HERNANDEZ MOLLISON** propietario de 667 Acciones liberadas, ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **SRTA. PAULA MARIA HERNANDEZ MOLLISON** propietaria de 666 Acciones liberadas, ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; y **DOUGLAS ALBERTO VALDIVIEZO HERNANDEZ**, propietario de 3.000 acción liberada, ordinaria y nominativa de \$ 1,00 Dólar cada una. De esta manera está representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5.000.00). Preside la sesión su titular, el **SR. WALTER ANDRES BECERRA ANDRADE** y actúa como secretario el **ING. CARLOS VILLAMAR MUÑIZ**, en su calidad de contador de la compañía.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y también por unanimidad aprueban el orden del día que es el siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance y estado de pérdidas y ganancias
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

El gerente declara legalmente instalada y abiertas las deliberaciones:

**PUNTO UNO.-** Toma la palabra el **SR. WALTER ANDRES BECERRA ANDRADE**, quien manifiesta: El balance y los documentos relativos al ejercicio económico 2018 ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con la anticipación debida, por lo que somete a votación el mismo. Los accionistas una vez escuchado al Gerente en forma unánime aprueban el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018 sin ninguna observación, salvando el voto los accionistas que tienen calidad de administradores.

**PUNTO DOS.-** Así mismo el Gerente pone a consideración de la Junta el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado en forma unánime y sin observaciones, salvando el voto los accionistas que tienen calidad de administradores.

**PUNTO TRES.-** De igual forma el gerente pone a consideración de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado en forma unánime y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 17h30. Para constancia firman accionistas Gerente y Secretario de la Junta, que certifica.

**Walter Andrés Becerra Andrade**  
Gerente  
C.C. No. 0923270953

**Ing. Douglas Alberto Hernandez Valdiviezo**  
Accionista  
C.C. No. 0904538469

**Alejandra Maria Hernandez Mollison**  
Accionista  
C.C. No. 0917774887

**Douglas Emilio Hernandez Mollison**  
Accionista  
C.C. No 0921599635

**Ing. Carlos Julio Villamar Muñiz**  
Secretario Ad-Hoc  
C.C. No. 1304083759

**Paula Maria Hernandez Mollison**  
Accionista  
C.C. No. 0904538469